



NOTAS:
Este plano debe ser aprobado por el Centro de Convenciones.
El mismo puede sufrir modificaciones previas al inicio del evento.

Los stand que se encuentren al lado de los gabinetes contra incendios, deben quedar al menos 50 cm de retro en la pared lateral hacia corredor de acceso del gabinete. Sin embargo, si el stand quiere ocupar todo el largo y fondo del espacio, en ese caso se requiere que desde el stand se tenga acceso al gabinete, bien sea con una puerta, ventana, etc no menor a 70 cm ancho x 2m alto.